



Declaración de Colombia

Quincuagésima Primera Serie de Reuniones de las Asambleas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI (Ginebra, 23 de septiembre – 2 de octubre de 2013)

Señor Presidente,

En nombre de la delegación de Colombia, me permito manifestar nuestra complacencia al verlo presidiendo estas Asambleas y desearle el mejor de los éxitos.

Nos permitimos igualmente agradecer al Director General por sus palabras de bienvenida, oportunidad que nos tomamos para reconocer su dedicado y eficiente trabajo, y ante todo, su compromiso con las políticas de protección y promoción de la Propiedad Intelectual.

Señor Presidente,

En primer lugar, Colombia desea destacar un nuevo éxito diplomático para la Organización y los Estados Miembros, al haberse adoptado el *Tratado de Marrakech para facilitar a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso*, el cual responde a una deuda que era inaplazable para un importante sector de la población.

En relación con los trabajos del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG), Colombia se permite reiterar el pedido que nuestro grupo regional ha transmitido en su intervención general, sobre la necesidad de renovar el mandato del Comité, el cual nos permita continuar con la negociación que conduzca a la adopción de instrumentos jurídicos vinculantes

que aseguren la protección de los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales.

Reconocemos con preocupación, no obstante, una sensación de frustración en las recientes discusiones y negociaciones, las cuales ya llevan más una década, tiempo que consideramos suficiente para el intercambio de opiniones y visiones. Ha llegado el momento para, con la voluntad política requerida, dar el paso definitivo que permita conciliar la divergencia de posiciones y así poder concretar las medidas adecuadas de protección.

Colombia reconoce que es una obligación de los Estados Miembros seguir avanzando en las discusiones de todos los temas al interior de los diferentes comités. A pesar de encontrar en muchos casos posiciones divergentes, es necesario perseverar en la búsqueda de soluciones concertadas, a través del diálogo constructivo, en donde los temas de cooperación y asistencia técnica deben ser siempre considerados.

Señor Presidente,

En relación con el Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, en vigor para Colombia hace ya un poco más de un año, nos permitimos agradecer el acompañamiento por parte de la Organización y su cooperación para su adecuada y efectiva implementación, resaltando el impacto positivo que han tenido las actividades de difusión que hemos llevado a cabo de la mano.

Sea esta igualmente la oportunidad para reconocer los valiosos aportes con que la Organización ha contribuido a la Oficina de Propiedad Industrial en la definición de estrategias para el fortalecimiento de los servicios que presta en la materia, tanto en sus procesos, modernización tecnológica y administración de Tratados.

En este contexto, nos permitimos alentar a la Organización en seguir trabajando en el mejoramiento de los servicios de los Tratados que administra. El adecuado funcionamiento de los servicios es una de las claves que permitirá

incrementar su uso en los países en desarrollo. Igualmente consideramos oportuno se sigan adelantando estrategias de incentivos al uso de los sistemas de PCT y Madrid por parte de las empresas.

Señor Presidente,

Estas Asambleas tienen dentro de su agenda asuntos pendientes por definirse de gran impacto y trascendencia, como lo es la aprobación del Programa y Presupuesto para el próximo bienio, el cual, como es lógico, tiene un efecto transversal en todas las actividades de la Organización y con implicaciones para el desarrollo de los diferentes mandatos de los Comités y Grupos de Trabajo.

Reconocemos los esfuerzos que la Organización viene realizando en la planificación del presupuesto por programas y hacemos un llamado para que los diferentes pedidos que el Grulac ha transmitido sean tomados en cuenta e incorporados.

Gracias señor Presidente.